
Actas

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, ATINENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2011

Presidencia del Diputado Omar Fayad Meneses

A las 14:00 horas del miércoles 27 de abril de 2011, en el salón de usos múltiples número 2 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inició la sexta reunión ordinaria del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el martes 19 de los corrientes, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria, celebrada el martes 22 de febrero de 2011.
4. Informe de actividades del CEDIP correspondiente al primer trimestre de 2011.
5. Asuntos generales.
6. Citación para próxima reunión y clausura.

Se encontraban presentes Omar Fayad Meneses, presidente; Guadalupe Pérez Domínguez, secretaria; Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, José Óscar Aguilar González, Fernando Ferreyra Olivares, Francisco Saracho Navarro, Arturo Santana Alfaro, Pedro Vázquez González, María Rosario Brindis Álvarez, Gerardo del Mazo Morales y María Teresa Rosaura Ochoa Mejía.

A petición del presidente, Omar Fayad Meneses, presidió la reunión Guadalupe Pérez Domínguez, quien para iniciar presentó el orden del día propuesto, el cual fue votado de manera económica. Se aprobó por unanimidad.

A continuación se propuso la dispensa de lectura del acta de la cuarta reunión ordinaria, celebrada el martes 30 de noviembre de 2010, a las 16:00 horas, pues fue turnada con anterioridad a los diputados para su revisión y comentarios. La moción se aprobó por unanimidad.

Sobre el siguiente punto del orden del día, relacionado con la aprobación del acta, se preguntó a los presentes si tenían algún comentario sobre el documento. Como no lo hubo, se sometió a votación. Se aprobó por unanimidad, con la instrucción de que se publique en la Gaceta Parlamentaria, de conformidad con el Reglamento vigente.

En el siguiente punto del orden del día, la diputada Guadalupe Pérez Domínguez cedió la palabra al licenciado César Becker Cuéllar para que presentase ante el Comité el informe de actividades del CEDIP correspondiente al primer trimestre de 2011 y la propuesta de temas de investigación por desarrollar en el segundo trimestre.

El licenciado César Bécker expuso el informe de actividades que abarca del 1 de enero al 31 de marzo de 2011, con los siguientes asuntos por referir:

1. Temas de investigación del primer trimestre

Como se informó, para el primer trimestre de 2011 se efectuaron las investigaciones enseguida relacionadas, cuyos autores, temas y avances respectivos son éstos:

1. Angélica Hernández Reyes.

Tema: Análisis y armonización de la legislación agropecuaria en materia de aguas nacionales.

Porcentaje de avance: 90.

2. Carlos N. Valero Flores.

Tema: Normatividad y fomento del reciclaje: estudio comparativo México-Estados Unidos de América.

Porcentaje de avance: 85.

3. Cecilia Licona Vite.

Tema: Régimen tributario en Argentina y Chile, que ha permitido incrementar la recaudación.

Porcentaje de avance: 55.

4. Gonzalo Santiago Campos.

Tema: Análisis y armonización de la legislación agropecuaria en materia de medio ambiente.

Porcentaje de avance: 100.

5. Jesús Ruiz Munilla.

Tema: La falsedad de declaraciones como instrumento de obstrucción de justicia.

Porcentaje de avance: 100.

6. Jorge Garabito Martínez.

Tema: Reseña de *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, libro de Luigi Ferrajoli.

Porcentaje de avance: 100.

7. Juan Carlos Cervantes Gómez.

Tema: La responsabilidad de los servidores públicos por sus declaraciones e informes ante el Congreso. Análisis descriptivo entre México, España y Francia.

Porcentaje de avance: 90.

8. Juan Manuel Hernández Licona.

Tema: Regulación de propaganda gubernamental.

Porcentaje de avance: 35.

9. Juan Manuel Escuadra Díaz.

Tema: Compilación de propuestas de legislación para hacer frente al cambio climático.

Porcentaje de avance: 70.

10. Juan Ramírez Marín.

Tema: Explotación ordenada y conservación de bosques.

Porcentaje de avance: 100.

11. María Amelia Olguín Vargas.

Tema: Análisis y armonización de la legislación agropecuaria en materia indígena.

Porcentaje de avance: 100.

12. Óscar Uribe Benítez.

Tema: Protección de testigos: análisis comparado entre México, Estados Unidos e Italia.

Porcentaje de avance: 100.

13. Rafael Velázquez Gallegos.

Tema: Síntesis de políticas de empleo en el mundo.

Porcentaje de avance: 90.

Señaló el licenciado César Bécker Cuéllar respecto de las investigaciones anteriores que por los 15 días de vacaciones de fin de año, se ajustaron los plazos de entrega para compensarlas.

2. Propuesta de ratificación de las investigaciones asignadas para el segundo trimestre

Para el segundo trimestre del año en curso, con apego a las pautas que al efecto se han seguido, se somete a ratificación del comité los siguientes temas de investigación:

Investigador/tema

1. Angélica Hernández Reyes.

Análisis y armonización de la legislación agropecuaria en materia de tierras.

2. Carlos N. Valero Flores.

Políticas y regulación en materia de apoyo para el desarrollo de localidades en extrema pobreza en Brasil.

3. Cecilia Licona Vite.

Tratados en materia tributaria de los que México es parte.

4. Gonzalo Santiago Campos.

Análisis y armonización de la legislación agropecuaria en materia de financiamiento rural.

5. Jesús Ruiz Munilla.

Análisis y comentarios a las causas de pérdida de Competitividad, respecto del Sistema Jurídico en México.

6. Jorge Garabito Martínez.

Introducción al análisis del derecho (Carlos Santiago Nino).

7. Juan Carlos Cervantes Gómez.

Manual de derecho parlamentario.

8. Juan Manuel Escuadra Díaz.

Estudio descriptivo sobre la regulación de políticas de apoyo a personas de la tercera edad en Japón.

9. Juan Manuel Hernández Licona.

Conceptualización y regulación del interés jurídico en el sistema mexicano.

10. Juan Ramírez Marín.

Estudio descriptivo de la procedencia de las acciones colectivas en Suecia.

11. María Amelia Olguín Vargas.

Sistema de distribución de competencias en México en materia de desarrollo social.

12. Óscar Uribe Benítez.

Estudio descriptivo de la procedencia de las acciones colectivas en Estados Unidos de América.

13. Rafael Velázquez Gallegos.

Principios constitucionales en materia fiscal, México.

3. Programa editorial.

Se enviaron a Talleres Gráficos para su impresión los siguientes textos:

A. Revista *Quórum Legislativo 102* *, que se integra con los siguientes títulos:

- Estudio sobre el Poder Legislativo en las cartas constitucionales de Argentina, Brasil, Canadá, China, España, Estados Unidos de América, India y Suiza. Cecilia Licona Vite.
- Marco regulatorio de la donación de órganos en México. Angélica Hernández Reyes.
- El voto ponderado, validez y utilidad para el trabajo legislativo. Juan Manuel Escudra Díaz.
- La iniciativa preferente. Juan Manuel Hernández Licona.

*La revista fue recibida de Talleres Gráficos y se dio inicio al proceso de distribución.

B. Ensayo temático de la serie verde titulado “El papel de los bancos centrales en el desarrollo económico. Un ejercicio de derecho comparado con los bancos centrales de México, Estados Unidos de América, Alemania, Unión Europea y China”. Carlos Norberto Valero Flores.

C. Revista *Expediente Parlamentario 25*, que contiene:

- Función legislativa y legitimidad del Parlamento.
- Elementos descriptivos sobre el funcionamiento de los Congresos o Parlamentos: Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido, Estados Unidos de América y Canadá

4. Servicios de apoyo técnico (SAT):

La atención a las consultas que los Diputados formulan, es tarea fundamental del CEDIP, por lo que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del presente año, se recibieron 86 solicitudes de las que al 31 de Marzo fueron desahogadas 61. Cabe mencionar que del total de las 86 solicitudes, **26 fueron recibidas entre el 17 y el 30 de marzo.**

De las 86 consultas señaladas, los diputados solicitaron de manera directa 33; las comisiones requirieron 26 (de conformidad con lo dispuesto por el artículo 176, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados), destacando las requeridas por las Comisiones de Economía, de Protección a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Rural, entre otras; el Consejo Editorial pidió 17 y otros órganos solicitaron 10.

Los temas mayormente recurrentes son legislativos y parlamentarios, sociales, económicos y laborales.

5. Encuentros académicos realizados por el CEDIP:

- Conferencias impartidas en la Cámara de Diputados

A. El 9 febrero se llevó a cabo la mesa redonda “**Mando único policial**”, que por tratarse de un tema de actualidad, despertó gran interés en el auditorio. Participaron en ese foro, los siguientes especialistas:

Maestro Martín Barrón Cruz , miembro del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Doctor Samuel Antonio González Ruíz , catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctora María Eugenia Suárez de Garay , en representación del Instituto para la Seguridad y la Democracia.

Doctor Carlos Quintana Roldán , profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctor José María Serna de la Garza, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

B. El 18 febrero se impartió la conferencia “**Estructura y funciones del CEDIP**” a 48 alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a cargo del director de Estudios de Constitucionalidad de este centro, maestro Jesús Ruíz Munilla, a solicitud del diputado David Hernández Vallín.

C. El 23 febrero, en atención a la vigencia del tema, se realizó la mesa redonda “**Lavado de dinero**”, en la que se contó con los siguientes expositores:

Lic. José Alberto Balbuena Balbuena , Director de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Doctor Ramón García Gibson , por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Doctor Javier Láynez Potisek , procurador fiscal de la Federación.

Doctor Moisés Moreno Hernández , presidente del Centro de Estudios de Política Criminal.

Licenciado César Norberto Tello Rangel, representando a la Asociación de Casas de Cambio.

La interesante temática y la calidad técnica de los expositores lograron captar la atención del auditorio y de los legisladores.

D. El 1 marzo, el licenciado Juan Manuel Escuadra Díaz, investigador de este centro, a petición de la diputada Susana Hurtado Vallejo, dictó la conferencia “**El CEDIP y su función de apoyo a los legisladores**” ante 19 alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Quintana Roo.

- Conferencias extramuros.

A solicitud de la Secretaría Parlamentaria de la Presidencia de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados del Estado de Baja California Sur, el 3 y el 4 de marzo, el maestro Juan Carlos Cervantes Gómez, investigador de este centro de estudios, impartió el *Taller de técnica legislativa* en el Congreso de esa entidad federativa.

- Presentación de libros:

El 15 de marzo se presentó la revista *Quórum Legislativo 101*, que contiene los siguientes temas:

- Los principios constitucionales rectores del sistema penal acusatorio.
- La intervención del parlamentario en el proceso legislativo.
- La relación de respeto y el principio de separación de poderes en la reforma del estado en México.
- El control de la constitucionalidad por el Poder Legislativo.

La presentación quedó a cargo de sus respectivos autores:

Óscar Uribe Benítez; Juan Manuel Escuadra Díaz; José de Jesús Ruíz Munilla; y Carlos Norberto Valero Flores.

Participó como comentarista el doctor Moisés Moreno Hernández, presidente del Centro de Estudios de Política Criminal, quien con sus conocimientos y experiencia, efectuó comentarios y aportaciones de interés, particularmente en el tema del sistema penal acusatorio.

- Acciones de difusión

El Canal del Congreso grabó para ser difundidos, los siguientes eventos:

- A. El 9 febrero la mesa redonda *Mando único policial*.
- C. El 23 febrero la mesa redonda *Lavado de dinero*.
- D. El 15 de marzo, la presentación de la revista *Quórum legislativo 101*.

Asuntos generales

6. Reseñas

Durante los meses de enero a marzo se efectuaron las reseñas de los siguientes libros:

Justicia Constitucional y Democracia, del autor Víctor Ferreres Comella, realizada por Avelina Morales Robles.

Los fundamentos de los derechos fundamentales, del autor Luigi Ferrajoli, efectuada por Jorge Garabito Martínez.

Análisis cultural del derecho. Una reconstrucción de los estudios jurídicos, del autor Paul Kahn, que llevó a cabo Berenice Michaus Ortiz.

Derecho e incertidumbre, del autor Jerome Frank, que efectuó Mariana Segura Spota.

7. XXV Aniversario de la fundación del Instituto Belisario Domínguez

El 18 de enero, el director general del CEDIP, asistió al Senado de la República, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto Belisario Domínguez.

El Maestro Juan Carlos Cervantes Gómez, investigador “A” de este Centro, recibió una mención honorífica por el ensayo que presentó, intitulado *El papel del Canal del Congreso en el fortalecimiento de la Democracia*.

8. Congreso nacional de la Asociación Mexicana de Instituciones y Organismos de Estudios e Investigación Legislativa

Los días 9, 10 y 11 de febrero, los licenciados César Becker Cuéllar, Rafael Velázquez Gallegos y Juan Carlos Cervantes Gómez, asistieron a la Ciudad de Toluca, al mencionado Congreso, que reunió a funcionarios de los diversos institutos y organismos que realizan actividades similares al CEDIP.

9. Participación en el curso sobre el Reglamento de la Cámara de Diputados

Los maestros Jesús Ruiz Munilla y Juan Carlos Cervantes Gómez participaron como expositores en dicho curso, los días 8 y 10 de febrero respectivamente, abordando los temas a que se refieren los títulos I, VI, VII y IX del Reglamento de la Cámara de Diputados.

10. Apoyo al Consejo Editorial

Durante el periodo que se informa, el Director General del CEDIP asistió a las tres reuniones del Consejo, en las que se analizó la presentación y edición de diversas obras. Como resultado de tales reuniones, este centro de estudios ha emitido diecisiete dictámenes respecto de quince obras.

11. Actividad académica

Los días 28 de febrero, 1, 2, y 3 de marzo, se realizó en la ciudad de Lima, Perú, el primer Encuentro Iberoamericano de Funcionarios Parlamentarios, con la participación de representantes de 16 países.

Entre los acuerdos derivados de ese encuentro, se determinó constituir la Asociación Iberoamericana de Funcionarios Parlamentarios, de cuyo consejo directivo, el suscrito fue designado miembro.

Por parte de México, acudieron el licenciado Juan Luis Concheiro Bórquez, director de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y el suscrito.

El encuentro versó sobre los temas marco “la función legislativa; la función de control; y la función de representación”.

Por cada uno de los temas señalados se efectuaron mesas de trabajo.

Quien informa, presentó la ponencia *Función legislativa y legitimidad del Parlamento*, en el tema “función legislativa.”

Sobre el informe presentado por el licenciado César Becker Cuéllar, director general del CEDIP, la diputada Guadalupe Pérez Domínguez externó una felicitación por el trabajo desarrollado por el centro y la diversidad de trabajos presentados que no se había visto en otros semestres.

Sometiéndose a continuación los temas de investigación para el segundo trimestre, mismos que son aprobados por unanimidad.

Cubiertos los asuntos del orden del día sin que hubiera temas a tratar en los asuntos generales y siendo las catorce horas con treinta minutos del día 27 de abril del año 2011, la diputada Guadalupe Pérez Domínguez dio por clausurados los trabajos de la sexta reunión ordinaria del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, citando para la próxima reunión del comité el 24 de mayo de los corrientes, en el horario que se les hará llegar con oportunidad.

Así lo acordaron los integrantes del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

La Mesa Directiva del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Diputados: Omar Fayad Meneses (rubrica), presidente; Víctor Manuel Castro Cosío, Guadalupe Pérez Domínguez (rubrica), Ezequiel Rétiz Gutiérrez; secretarios.

